

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la
Secretaría de Educación Pública, en el marco del
Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Otorga al programa

Doctorado en Ciencias Biomédicas

ofrecido por

Universidad Veracruzana

La Acreditación

en el Padrón Nacional de Posgrado en el nivel
Reciente Creación, y vigencia al 30 de marzo de 2013
por cumplir con los criterios de calidad y pertinencia del PNPC.

México, D. F., 04 de diciembre del 2012



Dr. José Enrique Villa Rivera
Director General del CONACYT



Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación
Superior de la SEP